

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 22 de julio de 2021, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores, (25/6/2021 y 6/07/2021)

SEGUNDO.- Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos y de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Convenios. (Secretaría General)

TERCERO.- Aprobación del Reglamento del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

CUARTO.- Aprobación de la designación del consejero Jorge García Castanedo como representante de los estudiantes en el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos y su remisión a la Comunidad de Madrid en orden a su correspondiente nombramiento. (Secretaría General)

QUINTO.- Aprobación de la propuesta de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes tribunales. (Vic. Profesorado).

SEXTO.- Aprobación del Informe favorable de concesión de año sabático de profesorado de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

SÉPTIMO.- Aprobación de la división del departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. (Vic. Profesorado)

OCTAVO.- Aprobación de los criterios de asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales para el año 2022. (Vic. Profesorado)

NOVENO.- Aprobación de la propuesta de nombramiento de Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

DÉCIMO.- Aprobación de la modificación del apartado B. punto 7.b. del Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos. Curso 2021-22 para su actualización de la referencia al "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición SARS-CoV-2". (Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

UNDÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de extinción de títulos de Grado. (Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

- Grado en Turismo impartido en el Centro Adscrito ESERP.

DUODÉCIMO.- Aprobación de la designación de nuevos vocales del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación)

DECIMOTERCERO.- Aprobación del Informe de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU aprobados por el Vicerrector de Innovación y Transferencia y Relaciones con Empresas, de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad. (Vic. Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas)

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la Normativa de matrícula y permanencia en los estudios oficiales de Máster Universitarios de la URJC y su remisión al Consejo de Universidades de la Comunidad de Madrid para la emisión del correspondiente informe preceptivo, en orden a elevar dicha propuesta al Consejo Social de la Universidad para su aprobación definitiva. (Vic. Postgrado)

DECIMOQUINTO.- Aprobación de la Normativa de uso de recursos TIC de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Transformación Digital e Innovación Docente)

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la propuesta de Enseñanzas Propias y su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva: (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

- Máster en Enfermería en Emergencias Extrahospitalarias

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la Oferta de Enseñanzas Propias para el curso académico 2021/22. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

DECIMOCTAVO.- Aprobación de precios por la expedición de los títulos de Enseñanzas Propias de la URJC. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

DECIMONOVENO.- Aprobación de valores máximos de retribuciones correspondientes a las diferentes actividades docentes en Enseñanzas Propias de la URJC. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

VIGÉSIMO.- Aprobación de las transferencias de crédito realizadas durante el periodo de prórroga para su mantenimiento en presupuesto aprobado. (Gerencia General)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de la Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2020 y su remisión al Consejo Social. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de la Cuentas Anuales consolidadas y sus entidades dependientes correspondientes al ejercicio 2020 y su remisión al Consejo Social. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de julio de 2021 es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de julio de 2021 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto de las actas aprobadas de la sesión ordinaria de 26 de junio de 2021 y de la sesión extraordinaria de 6 de julio de 2021 figuran en el apartado nº 4.